



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el proyecto de Comunicación **52187 CD – IP**, del diputado Giustiniani, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación con los análisis que se efectúan para saber la calidad del agua de las tres tomas de agua de la empresa Aguas Santafesinas Sociedad Anónima que se encuentran ubicadas una sobre el Riacho Santa Fe (toma Hernández), otra sobre el río Colastiné (terraplén Garello) y la otra sobre el río Coronda (Desvío Arijón); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las 3 tomas de agua de la empresa Aguas Santafesinas Sociedad Anónima (ASSA) ubicadas sobre el Riacho Santa Fe - toma Hernández, el río Colastiné - terraplén Garello, y el río Coronda - Desvío Orijón -:

- a) si hay presencia de agroquímicos en el riacho Santa Fe, Colastiné y Coronda;
- b) detalle el listado de productos químicos utilizados durante el proceso de potabilización;
- c) qué tratamiento se les da a los residuos cloacales previo al vertido de los mismos; en su caso,
- d) emita copia del estudio de impacto ambiental realizado sobre el tratamiento de los efluentes cloacales en la zona;
- e) fecha de inspección y mantenimiento realizados en las cañerías de los efluentes cloacales; y,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) si se han detectado desagües pluviales con conexiones clandestinas, y en caso afirmativo, que actuaciones se realizaron.

**Sala de la Comisión Mixta, 20 de septiembre de 2023**

**García – Basile – Cándido – Garibay – Giustiniani - Senn**